



ANUNCIO

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, en sesión de 9 de julio de 2015, ha aprobado definitivamente los Estatutos del Grupo de la Abogacía Joven del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona. El texto aprobado estará a disposición de los colegiados y colegiadas en la página web colegial y en la Secretaría de la Corporación, para su conocimiento general.

Barcelona, 9 de julio de 2015.

La secretaria,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Cristina Martínez Vicente".

Cristina Martínez Vicente